MUNICIPALIDAD DE QUILLON

231880

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

DECRETO N° 1208
QUILLON, miércoles 17 Agosto 2016

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2016, APROBADO POR D.A. N° 4.827 DEL 15.12.2015. QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL DAEM

3.- SENTENCIA PROCLAMACION ALCALDES N° 14 DE FECHA 30.11.12, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SAN MARTIN BOCAZ HECTOR LUIS RUT: [redacted]

LA SUMA DE $:403.000
Y SON:CUATROCIENTOS TRES MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

HECTOR SAN MARTIN BOCAZ, PAGO DE GASTOS A RENDIR PARA ALIMENTACION DE ALUMNOS POR GIRA DE ESTUDIOS ACORDE A DA N° 2780 DEL 12/08/2016, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140316		Fondos a Rendir - Esc. He:	403.000			
1110304		Banco Corpbanca Sep		403.000	[redacted]	C-3
		TOTALES :	403.000	403.000		

EDUCACION MUNICIPAL JEFE FINANZAS QUILLON

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON 18 AGO 2016 Director Dirección de Control

I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON SECRETARIO MUNICIPAL

JEFE DE FINANZAS | CONTROL INTERNO | ADMINISTRADOR MUNICIPAL POR ORDEN SR. ALCALDE | SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE. 49973647	CHEQUE N°	NOMBRE	Héctor San Martín Bocaz
		R.U.T.	9.823.387-3
EGRESO N° 1208	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO RECIBI CONFORME